

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

Se vende una hacienda en el campo, en San Javier, partido de la Calavera; daran razon de mas pormenores y precio en la calle del Val de San Antonio, número 83, Murcia. 28-9

LA PAZ DE MURCIA.

Dice «El Popular»: «Un colega refiriéndose a la familia de doña Isabel de Borbon, dice que las correspondencias de Paris no aclaran nada acerca de la excursion que se supone ha hecho D. Francisco de Asis a Andalucia con el carácter de simple particular, ni se sabe tampoco que haya exactitud en los rumores que han circulado a propósito de dicho viaje.

El titulado conde de Balsain partió enteramente solo para Inglaterra hace tres semanas, con cortísimo equipaje y sin criado alguno. Después de permanecer poco tiempo en Londres, se ignora si pudo embarcarse para Gibraltar, con el único deseo de visitar la España, ó para pasar algunos dias al lado de alguna familia en la provincia de Sevilla, hacia donde partió tambien, procedente de Madrid, su hermano el duque de San Ricardo.

Añade el colega, que este viaje, supuesto que sea cierto, se ignoraba en Paris; que no se roza poco ni mucho con la política, y que carece de fundamento cuanto se ha dicho, enlazando la conducta de D. Francisco con los planes de los carlistas y radicales.

A propósito de esto, y como nuestros lectores verán en otro lugar, «La Prensa» diario sagastiano, dirige una alusion muy intencionada al Sr. Ruiz Zorrilla, suponiendo que se gestiona la regencia de este con D. Alfonso.

Hemos dicho y repetimos, que semejante rumor nos parece absurdo.

«La Prensa» dice que un D. Manuel y D. Alfonso andan en tratos para que aquel sea regente.

La alusion al jefe de pelea de los radicales por un lado y a D. Alfonso de Borbon por otro, no puede ser mas clara; pero se nos figura que hay en ello una gran injusticia.

El partido moderado, por conducto de «La Epoca», su órgano mas autorizado, declara, después de manifestar cuánta es la aversion que en principio profesa a las coaliciones, que no se siente dispuesto a hacer el papel de comparsa en la comedia bufa urdida por los radicales. Esta declaracion no tiene precio.

Han vuelto a romperse los fuegos entre los periódicos carlistas. Tenemos en perspectiva una contienda periodística, que es uno de los mas deliciosos espectáculos que pueden verse en este mundo sublime, porque en estas discusiones se estudia al carlismo por dentro, que es uno de los estudios mas curiosos a que puede dedicarse un observador.

Hace algun tiempo hemos asistido á la contienda entre «La Esperanza» y «El Pensamiento»; ahora le toca á «La Reconquista» discutir con este último colega.

«El Pensamiento» combate la coalicion, y se funda en que no ha recibido ninguna orden de la junta central á la cual repone «La Reconquista» que esto se explica fácilmente porque el colega está alejado de los centros del partido. ¡Es decir, que está excomulgado!

Sin embargo, «La Reconquista» reconoce en su correligionario mucha habilidad periodística, aunque no le gustan las ventajas de esta habilidad. ¿Cuánto quiere decir esta frase!

En fin, «La Reconquista» prueba que si antes tenia otras opiniones en materia de coalicion, era porque no habia hablado D. Carlos.

Veremos lo que dice «El Pensamiento», y seguiremos el hilo de esta trama que ofrece curiosas y variadas peripecias.

No dejaremos de la mano esta polémica, porque tenemos una afición vivísima por el género. Es una debilidad que no podemos remediar.

A la comision primera del municipio se ha encargado en la última sesion ordinaria activa la redaccion del reglamento interior para organizar las discusiones.

Por mocion del Sr. Almazan acordó el municipio en su sesion del viernes publicar las cuentas de los dos primeros

trimestres de este año económico, y semanalmente una nota de los gastos causados en las obras públicas que se hagan por administracion, especificando el pormenor de los jornales, materiales, vendedores, contratistas, sitio de la obra y demas circunstancias análogas, á tenor de lo que prescribe el art. 157 de la vigente ley municipal.

La comision de quintas del ayuntamiento de Barcelona ha propuesto un reparto entre los mozos cortables, de 35 duros á lo menos y de 150 á lo mas, y una suscripcion voluntaria entre los vecinos, á fin de redimir á los que les toque la suerte. El municipio aprobó la proposicion.

Dice un periódico carlista que para seguir la bandera del titulado duque de Madrid se necesita desoir la voz del interés, dominar todo impulso mezquino, vencer las malas pasiones, domar el demonio de la soberbia, levantar muy alto los corazones y no pedir recompensas humanas.

Nos parece que con semejantes condiciones pocos serán los que sienten plaza en las filas absolutistas, y ya puede ir arrojando el banderito de enganche su majestad aburrida.

En la seccion de ideas sueltas que publica «La Regeneracion» se leen cosas peregrinas que ahuyentan el mal humor. Habla del carlismo y dice que es una gran cosa. Pero pase esta andaluzada; lo que no puede obtener el exequatur del sentido comun es la serie de comentarios con que el colega adorna sus afirmaciones.

Las aguas siguen fertilizando nuestros campos, proporcionando a los propietarios de ellos un gran provecho al ver que aseguran sus cosechas. Los que no pertenecemos á esa clase nos contentamos con la esperanza de una próxima baja en los cereales ó por lo menos asegurar el que no aumenten de precio.

No es solo en la provincia donde el cielo dispensa tan gran beneficio, pues noticias que tenemos de las limitrofes nos dicen que se hallan en el mismo caso.

El activo y afortunado empresario de la plaza de toros de Cartagena Sr. Vidal, prepara para agosto, según se nos asegura, dos magníficas corridas, con toros de las acreditadas ganaderías andaluzas de Barbero y Lesaca, que tan justo renombre dejaron hace años en el circo taurino de aquella localidad.

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de otro individuo del municipio, el concejal de la mayoría D. José Borja, presidente interino que fué durante la votacion de alcalde, por ser el de mayor edad entre los que habian obtenido mayor número de votos.

En el «Boletín oficial» se ha suspendido la publicacion de actas de la Comision provincial cuando aun no se halla al corriente ese servicio. La última publicada pertenece al 4 de setiembre.

El ayuntamiento ha accedido á una peticion del Sr. Manresa, agente del municipio, concediéndole una licencia temporal, y por mocion del Sr. Almazan acordó con este motivo encargarse á la comision respectiva el inmediato despacho del informe en la solicitud de jubilacion que hace bastantes meses presentó dicho Sr. Manresa, en lo cual han de salir beneficiados el municipio y el interesado.

Se está haciendo un extracto del bando general de buen gobierno que rige en esta ciudad, á fin de publicarlo inmediatamente para que los vecinos no puedan alegar ignorancia ó olvido, y se faciliten las gestiones de los concejales encargados del ornato, sanidad, plazas y mercados, etcétera, etc., y consigan el deseo que les anima para que correspondan el estado de nuestra poblacion á la categoría á que esta pertenece.

Dice el «Diario mercantil» de Valencia: «Todos los años se hacen en nuestra ciudad curiosos é instructivos experimentos en diferentes razas de gusanos de seda, y no se corta tampoco este año la cadena de interesantes estudios, pues sabemos que una persona instruída, que ocupa elevado cargo en una carrera poco armónica con los tranquilos trabajos de la industria agrícola, está, sin embargo de ello, haciendo curiosos experimentos

con varias semillas del bombyx mori, y prepara tambien una pequeña cosecha con semilla del Yamamay, ó gusano de seda del roble.

Celebraremos que consiga vencer las dificultades que se presentaron en años anteriores a varios aficionados á la entomología, que ensayaron la cria de este gusano.»

Bajo el título de «Sociedad cooperativa de agricultores, españoles» se trata de fundar en Madrid una Sociedad protectora de todos los intereses agrícolas de España, y propagadora de cuantos conocimientos puedan ser útiles á la agricultura en los diferentes ramos que esta comprende.

Afecto y según vemos en el prospecto, reunidos varios hombres notables, gestionan la constitucion de la junta que, con el carácter de central, ha de dirigir el generoso impulso de esta empresa, consagrada exclusivamente al desarrollo de la agricultura en todas sus esferas.

La Sociedad se establecerá únicamente para ser el apoyo de las clases productoras y tendrá por objeto:

Crear en las capitales de provincia, en las cabezas de partido y en todas las poblaciones importantes, Centros agrícolas para el fomento de la riqueza territorial, de la industria pecuaria y de la produccion del suso en sus múltiples manifestaciones.

Proporcionar á los asociados máquinas agrícolas y todo lo demás que pueda necesitar el labrador y el ganadero.

Facilitar la adquisicion y cambio de toda clase de semillas y plantas, nacionales y extranjeras, y propagar aquellas que sean poco conocidas y estén acreditadas por la experiencia.

Adquirir, para los asociados que lo soliciten, las mejores razas de animales, ya sean con destino al trabajo, ya para la cria ó para cualesquiera otros usos.

Analizar, en casos dados los terrenos de labor, para que, conocida su calidad y las respectivas condiciones climatológicas, sea mayor, mas barata y mas eficaz la produccion.

Evacuar todas las consultas que, referentes á la agricultura en su mas lata extension, se la hagan por las personas dedicadas al cultivo de cereales, caldos, frutas, granos de diversas clases, y tambien á las que se refieran á la riqueza forestal y pecuaria.

Leemos en «El Radical» de Cartagena: «En su visita al ayuntamiento, el señor Gobernador significó cuanto respeto le merecian las corporaciones populares; evocó el recuerdo de los comuneros de Castilla y expuso sus deseos y su voluntad, de contribuir á que se normalice la situacion económica de los ayuntamientos, para que puedan cubrir sus obligaciones en general y mas principalmente las de instruccion pública. A este propósito dijo, que el pueblo mas libre era el mas instruido. Terminó haciendo los mas tiernos ofrecimientos á la municipalidad y en general dejó una grata impresion en los concejales que le oyeron. Ni directa ni indirectamente se ocupó de elecciones, pero no omitió decir, que era unionista y que por nada borraria su abolengo.»

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado no usar la banda concejil ni aun por el alcalde y tenientes.

Nuestro ayuntamiento ha acordado en virtud de mocion del Sr. Lopez y Lopez dar una nueva distribucion á las dependencias del mismo, á fin de que el señor Alcalde tenga un despacho digno de la poblacion que representa y las comisiones un local donde reunirse. La comision primera que tiene á su cargo el gobierno interior ha quedado encargada de formar el proyecto á la mayor brevedad posible, aprovechando ofertas de personas que se encarguen del decorado, á cobrar cuando los fondos lo permitan.

Ayer tarde se efectuó el entierro del concejal Sr. Borja, al cual concurrieron, á pesar de la lluvia, gran número de amigos políticos y particulares del finado, presidiendo el duelo á nombre del municipio los Sres. Soler, Lopez Cabezuco y Alienza, y de la familia los Sres. D. Pedro y D. Julian Pagan. Las cintas del féretro las llevaron los Sres. D. Victor Soler, D. Julio Guerra, D. Manuel Fernandez y D. Gregorio Albaladejo.

En la tarde de ayer tuvo lugar la sesion extraordinaria acordada por el municipio para resolver acerca del informe de la comision de recursos, asistiendo veinte señores concejales, número suficiente con arreglo á ley por ser segunda reunion.

El Sr. Diaz creyó ver una contradiccion en el Sr. Ilan al oponerse á la subasta por ramos, siendo así que era firmante del dictamen en que se proponia ese medio, y el Sr. Ilan defendió e manifestando que el firmar un parecer de la comision no impedía que para realizarlo juzgara mejor se hiciera con el concurso de los asociados como dispone la ley en el párrafo 1.º del art. 132 que hizo leer.

Leído el dictamen el Sr. Diaz manifestó su conformidad con él y propuso versara la discusion sobre el modo de establecer los arbitrios que en el dictamen se decía podia ser por administracion, por arriendo en la totalidad ó por arriendo por artículos, declarándose á favor de los dos últimos medios para el acto de la subasta, siempre que se reservara el ayuntamiento el derecho de admitir ó no las proposiciones.

El Sr. Ilan Albaladejo dijo que por administracion ó por subasta en totalidad podia admitirse la eleccion, pues era lo que estaba autorizado por la junta de asociados, pero que el medio de subasta por artículos propuesto por la comision no podia efectuarse sin contar con aquella, por ser una nueva forma de exaccion y estar obligados á que la forma sea conveida como lo demas con los asociados.

El Sr. Diaz creyó ver una contradiccion en el Sr. Ilan al oponerse á la subasta por ramos, siendo así que era firmante del dictamen en que se proponia ese medio, y el Sr. Ilan defendió e manifestando que el firmar un parecer de la comision no impedía que para realizarlo juzgara mejor se hiciera con el concurso de los asociados como dispone la ley en el párrafo 1.º del art. 132 que hizo leer.

Replicas, aclaraciones y rectificaciones de parte de los Sres. Diaz é Ilan Albaladejo, alargaron esta discusion, que el Sr. Presidente pidió se circunscribiera á un punto para poder venir á un acuerdo.

El Sr. Ilan Pelegrin expuso que no podia haber ningun perjuicio con arrendar los cuatro ó seis artículos solamente, cuando estaban autorizados para mas, siempre que con su producto se llenara la cantidad suficiente como habia ya expuesto el Sr. Diaz.

El Sr. Ilan Albaladejo dijo que el ayuntamiento no podia por si solo variar los artículos gravados ni tomar menos, puesto que seria variar la forma, pues aunque con unos cuantos se llenara el importe de la cantidad porque todos salen á subasta, siempre se les podria hacer un cargo de no rematarlos todos en razon á que con el tipo fijado no se cubre el déficit.

El Sr. Lison expuso, como ya lo habian hecho los señores que antes habian, que era enojoso á los consumos, pero que de establecerlos queria fuese teniendo en cuenta lo dispuesto en la circular del ministerio de la Gobernacion fecha de 8 de junio de 1870.

Hablaban tambien los Sres. Guevara, Meseguer Ilan, y Lopez y Lopez manifestando este último, después de hacer su salvaguarda correspondiente de que era enemigo de los consumos, que en todos los medios veia inconvenientes menos en el de subasta por totalidad.

Plantada la cuestion por el Sr. Presidente vino á acordarse se admitieran proposiciones por la totalidad y por artículos en un solo acto, á lo cual manifestaron los Sres. Ilan Albaladejo, y Lopez y Lopez que constara su voto en contra.

Presentóse entonces por el Sr. Lopez y Lopez la cuestion de que para la subasta por partes se necesitaba la aprobacion de la junta de asociados en lo que estaba conforme con el Sr. Ilan Albaladejo, oponiéndose el Sr. Bateria por creer que no habiendo alteracion en las tarifas no habia alteracion en la forma.

El Sr. Ilan Albaladejo pidió la lectura del acuerdo en que se aprobó el pliego de condiciones y el Sr. Almazan pidió igualmente la lectura del acta de la junta municipal en que se autorizó el establecimiento de los arbitrios, y verificada la del primero resultó haberse aprobado el pliego de condiciones por el ayuntamiento y asociados, razón porque el Sr. Ilan insistió en que para adicionar dicho pliego debia contarse con los que le habian aprobado.

El Sr. Presidente puso á votacion el asunto, en cuyo momento abandonaron el salon varios señores. Verificada aquella opinaron porque debia consultarse á los asociados, los señores Almazan, Gomez Estor, Saurin, Lopez y Lopez, Cortes, Ilan Albaladejo, Soler, Lopez Cabezuco y el Presidente, y porque no, por creer que no se hacia de un modo ó de otro mas que subastar, el Sr. Guevara.

En vista de este resultado se convino convocar inmediatamente la junta de asociados para que la subasta de un modo ó de otro ó de ambos á la vez no se demore mas tiempo del precisamente indispensable, que anteriormente se habia indicado podia ser el dia 20.

El Sr. Presidente puso á votacion el asunto, en cuyo momento abandonaron el salon varios señores.

Verificada aquella opinaron porque debia consultarse á los asociados, los señores Almazan, Gomez Estor, Saurin, Lopez y Lopez, Cortes, Ilan Albaladejo, Soler, Lopez Cabezuco y el Presidente, y porque no, por creer que no se hacia de un modo ó de otro mas que subastar, el Sr. Guevara.

En vista de este resultado se convino convocar inmediatamente la junta de asociados para que la subasta de un modo ó de otro ó de ambos á la vez no se demore mas tiempo del precisamente indispensable, que anteriormente se habia indicado podia ser el dia 20.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Murcia.

Se hace saber: Que el dia 14 del actual, á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la ejecucion de la monda del cauce del val de la lluvia, con arreglo á las condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 9 de marzo de 1872.—Alejo Molina Marquez.

Administracion principal de Correos DE MURCIA.

Las expediciones de los buques correos ingleses entre Honduras Británicas y Nueva Orleans, han sido suprimidas. En su lugar y desde el presente mes se establece el servicio mensual, entre Bellige (Honduras Británicas) y Kingston (Jamaica) Esta linea enlazará con la de los buques-correos que desde Inglaterra se dirige á la India Occidental el 17 de cada mes.

CEMENTERIOS.

Ministerio de la Gobernacion.—No obstante la real orden circular de este ministerio, fecha 16 de julio último, en la que se prevenia el modo de proceder con los cadáveres de los que mueren fuera de la comunión católica, viene observándose que al tratar de darle el debido cumplimiento en la práctica, ha ofrecido dificultades ó inconvenientes más ó menos justificados por parte de la autoridad religiosa. Teniendo esto presente y deseando el gobierno de S. M. que se guarde incólume el principio de libertad de cultos, plenamente garantizado por la Constitucion de la monarquía, así para los españoles como para los extranjeros; aspirando por otra parte á evitar en cuanto sea posible los conflictos y contestaciones que frecuentemente ocurren entre los delegados de la autoridad civil y la eclesiástica, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

1.º De conformidad con el espíritu y disposiciones consignadas en la ley de 29 de abril de 1855, en todas las poblaciones donde no hubiese cementerio destinado á inhumar los restos de los que mueren perteneciendo á religion distinta de la católica, se ampliarán los existentes, tomando la parte del terreno contiguo que se considere necesario para el objeto. La parte ampliada se rodeará de un muro ó cerca como lo demás del cementerio, y el acceso á la misma se verificará por una puerta especial independiente de este, por la cual entrarán los cadáveres que allí deban inhumarse y las personas que los acompañan.

2.º Los ayuntamientos y asociaciones religiosas distintas de la católica que, contando con recursos suficientes, deseen construir cementerios especiales para el objeto indicado, podrán verificarlo desde luego, sujetándose á lo que relativamente á higiene pública y policia sanitaria previenen las disposiciones vigentes, ó instruyéndose los expedientes oportunos; en la forma que éstas determinan.

3.º La adquisicion por los ayuntamientos del terreno de que se trata para la construccion de un nuevo cementerio ó ampliacion del antiguo, así como las obras que en ambos casos sean necesarias, se declararán de utilidad pública y expropiable aquel por lo tanto, conforme á lo dispuesto en el art. 14 de la Constitucion y demás preceptos legales vigentes.

4.º Los ayuntamientos respectivos incluirán en sus presupuestos las partidas correspondientes á los gastos que la ejecucion de las citadas obras originen.

5.º y última. Cualquiera duda que pueda ocurrir en la inteligencia y para el cumplimiento de esta real orden, se consultará inmediatamente á este ministerio para la resolucion que corresponda.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1872.—Sagasta.— Señor gobernador de la provincia de...

El dia 20 del actual y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de Aledo, ante el alcalde de dicho pueblo y un empleado del ramo, la adjudicacion en pública subasta de los espartos que contienen los montes que el Estado posee en el término de la citada villa, bajo el tipo de 350 pesetas.

OTRA REUNION POLITICA.

El partido constitucional segun unos, ó la fusion progresista-unionista segun otros, celebró anoche un junta en el teatro del Circo.

El objeto de ella era nombrar el comité provincial de elecciones; y de esta reunion dá cuenta un periódico ministerial en los términos siguientes:

«Desde las primeras horas, una concurrencia extraordinaria habia ocupado las vastas localidades del espacioso teatro del Circo, pudiendo calcularse que los asistentes al acto serian de dos mil quinientos á tres mil; pues no solamente no habia desocupada una sola localidad desde las lunetas al paraiso, sino que los palcos estaban completamente atestados, impidiendo las entradas y llenando los pasillos un gentio numeroso.

La concurrencia fué brillante, y una particular animacion se notaba por todos lados desde el principio.

Llegada la hora de comenzar la sesion, y proclamado presidente el que ya lo era del comité nombrado por los ex-senadores y ex-diputados que apoyan la política del Gobierno, Sr. Santa Cruz, se dió cuenta por éste del objeto de la reunion que, como ya hemos dicho, no era otro que el de nombrar el comité provincial de elecciones.

En el escenario, que era el sitio en que se colocó la presidencia, era grande el número de personas notables en la política y en las letras, hallándose, además de los directores y representantes de los periódicos que apoyan la actual situacion, varios altos personajes, entre los que vimos á los señores duque de la Torre y Candau, como á los ex-ministros Ulloa, Romero Ortiz, Montejo, y muchos otros ex-senadores y ex-diputados.

Después de haberse dado cuenta por el señor Presidente del objeto de la reunion, el Sr. Candau usó de la palabra, y en un discurso en que innumerables veces fué justamente interrumpido por los bravos, los aplausos unánimes, espontáneos y ruidosos, y por toda clase de aprobacion, en fin, se lamentó una vez más de la política desacertada de los enemigos de la situacion, y del extraviado sendero por que ciegos caminan los que en torno del lábaro inmortal del progreso, de la libertad y del orden, marchaban antes unánimes y decididos á la resolusion de los más grandes e interesantes problemas concernientes á los altos intereses del pais.

Derramando el Sr. Candau con su palabra una vivisima luz alrededor de la conducta seguida por el partido á cuyo frente aparece el ilustre patriota Sr. Sagasta, no porque esta conducta iluminada por la aureola de la aceptación general no esté bien clara, sino para desarmar y herir de paso á los que desde las tinieblas la patriótica política ministerial combaten, el Sr. Candau, repetimos, en términos precisos y breves al par que con viva elocuencia, reseñando la marcha seguida por los hombres del Gobierno, dió la clave de su conducta, tan combatida por sus enemigos, diciéndonos cuál fué su punto de partida, la jornada de Alcolea; cuál es el camino que viene recorriendo, el de la libertad hermanada sabiamente con el orden; cuál es, por último, el fin á que convergen todos sus esfuerzos, el adelantamiento de las grandes conquistas revolucionarias, identificadas, confundidas, personificadas en el ilustre vástago de la dinastia de Saboya, á quien el voto memorable de nuestras grandes Constituyentes eligieron para restablecer en el Trono español la magnanimidad y la grandeza, el valor épico y las prendas todas que han hecho glorioso el nombre inmortal de nuestra madre patria.

De rechazo la espada del orador dió en el pecho de los extraviados radicales, en cuyos corazones se encubre un dinamismo de mala ley, bastantemente puesto en descubierto, merced á la elocuencia de los sucesos, que en muy breve tiempo se han sucedido.

Considerando, aunque tácitamente, á los radicales como el embarazo y el obstáculo perpétuo á la marcha de la obra revolucionaria, no pudo por menos que ocuparse, aunque rápidamente, de la coaliccion, de esa obra bufa, de ese cau-can político que fué considerado por el Sr. Candau como un parto monstruoso de la esterilidad y de la impotencia de los enemigos del Gobierno; esterilidad que, como expresó perfectamente el orador, no podrá disimularse ni con esa arlequinada en que campean el gorro frigio blanco, y el gorro frigio de color de sangre.

El orador terminó su improvisacion en medio de calurosos y espontáneos aplausos, que revelaron la identificacion del numerosísimo público con las patrióticas palabras, con los levantados sentimientos del digno ex-Ministro.

Apróbadla la junta nominadora por aclamacion, pasó á formar la lista de los señores que luego fueron designados para formar el comité central de Madrid.

Entretanto, habiendo pedido con insistencia el numerosísimo público que el señor duque de la Torre hablase, éste, en breves pero terminantes, significativas y muy satisfactorias palabras, para la causa de la dinastia, de la libertad y del orden, dió explicaciones levantadas y sinceras sobre algunos puntos de conducta, y se defendió de las inculpaciones que los enemigos de la verdad habian arrojado sobre él; repugné el que se le hubiese acusado de causante de la ruptura de la coaliccion, y se lamentó una vez más de que el grande hombre que fué el vínculo del histórico partido progresista, hubiese, con su muerte, precipitado la desunion de aquel, por más que la culpa pertenezca de lleno á quienes ya la opinion pública ha juzgado, y condenará en su dia la razon de la historia.

El héroe de Alcolea terminó declarándose consecuentemente á su palabra como hombre de honor, español y caballero, defensor de la gloriosa dinastia implantada en nuestro heroico suelo, y terminó manifestando su creencia de que con la libertad, preciosa é inapreciable joya de la dignidad humana, siempre que no se confunda con la falsificada, que suelen expender algunos mercaderes políticos, con la libertad, repetimos, y el orden, protegidos por un Rey de tan liberales sentimientos como el que hoy rige los destinos españoles, la alteza de nuestra historia será siempre capaz de competir noblemente con la de los tiempos que fertilizaron para siempre con su sangre los mártires de nuestras heroicas comunidades de Castilla.

La elocuente concision del señor duque de la Torre conmovió al auditorio, que lo reveló así con sus frenéticos aplausos.

El Sr. Ortiz de Pinedo usó á continuacion de la palabra para dar cuenta de los nombres de los señores que resultaron propuestos para formar el comité central de Madrid, y con referencia á la justicia que á la designacion de estos nombres habia presidido, hizo brillantes y profundas consideraciones sobre el espíritu de la verdadera democracia, hija del cristianismo, y tan mal comprendida, por lo que se lisonjean con el título de sus fanáticos secuaces, cuando no son otra cosa que aduladores de los instintos perversos de las demagogias.

De la misma manera que los referidos oradores, el Sr. Ortiz de Pinedo mereció justísimas muestras de aprobacion. Inmediatamente leyó la referida lista, que en otro lugar de nuestro número verán nuestros lectores, y que fué aprobada por aclamacion.

No terminaremos esta reseña sin consignar que alguno de los señores que tomaron la palabra finalizaron con un viva al Rey y á la dinastia que personifica, siendo respondidos por un viva y un aplauso espontáneo, universal y conmovedor.

La Gaceta de hoy no publica ningun decreto de interés general.

Los periódicos que hoy hemos recibido de Londres traen las explicaciones dadas por Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, sobre el atentado dirigido contra la vida de la reina de Inglaterra.

Dijo el Ministro: «Me levanto para dar conocimiento á la Cámara de una comunicacion verbal que acabo de recibir de Su Majestad por conducto del coronel Hardinge.

El objeto de esta comunicacion es impedir se propaguen alarmas infundadas. Voy á hacer una simple relacion de lo ocurrido.

S. M. salió despues del medio dia en coche, y volvió cerca de las cinco y media. Durante el transito fué acogida con leales demostraciones de adhesion por un gentio numeroso, lo mismo que á la entrada del jardin del palacio de Buckingham.

En el momento en que se abrieron las puertas para permitir la entrada á la reina, un joven de unos 18 á 19 años de edad entró en el jardin del palacio, siguiendo al coche real, y cuando este habia llegado á la puerta se presentó el joven, primeramente al lado opuesto al en que se hallaba la reina, en el cual estaba sentada lady Churchill, y despues, cuando el coche dió la vuelta, apuntó con una pistola á S. M.

La reina no se turbó ni se alarmó más que mínimamente; simplemente se retiró al fondo del carruaje, en tanto que los criados detenian al agresor y le quitaban la pistola.

Llevaba sobre sí un papel con los lugares señalados para las firmas de los testigos.

El objeto de este escrito era, según se dice, suplicar á la reina mandase poner en libertad inmediatamente á los prisioneros fenianos que se hallan detenidos por la especialidad de sus hechos, que participan de la naturaleza de los crímenes ordinarios. La pistola ha sido ocupada y se está examinando; pero yo no he recibido hasta aqui ningun documento escrito relativo á este hecho.

La Cámara comprenderá, pues, que yo no hago más que dar las noticias que obran en mi poder despues de las comunicaciones verbales.

Xo sé, por el coronel Hardinge, que la pistola no hizo fuego, que no estaba cargada, segun él cree. El agresor ha declarado que no estaba cargada, y el coronel considera esta declaracion como la expresion probable de la verdad. Entre otras cosas, salian de la boca de la pistola fragmentos de papel encarnado. Es en realidad un arma de chispa del modelo antiguo; tal, en fin, que aunque hubiese estado cargada, probablemente no habria hecho fuego.

De cualquiera manera que esto haya sido, una circunstancia de esta naturaleza puede causar mucha alarma. (¡Atencion!) Todo cuanto concierne á la reina es de un interés tan vivo, tan grande, sobre todo á los ojos de la Cámara de los Comunes, que la Cámara me perdonará, así lo espero, haber interrumpido sus trabajos para disipar las aprensiones en lo que se refiere á la vida y á la seguridad de la soberana. (Aplausos.)

Parece que el Sr. Beranger, si sale diputado, piensa pedir á las Cortes el expediente relativo á la compra de los cañoneros de la isla de Cuba, que S. E. aprobó siendo miembro del Almirantazgo.

Segun La Epoca, Doña Isabel de Borbon, en compania probablemente de la infanta Isabel, su hija, y del conde de Ezequiel, irá á Viena por una quincena de dias en la época de la Semana Santa, tanto para abrazar al príncipe Alfonso, su hijo, en los cortos dias de vacaciones, como para dar gracias á la familia imperial por las muestras de cariño y simpatía que han dado al joven colegial de María Teresa, y á la infanta Isabel cuando la catástrofe del conde de Girgenti. Sabido es que los archiduques Alberto y Reniero son los abuelos del infortunado príncipe. La familia destronada de Nápoles no se ha movido de Pau.

Con el título de El Alfonso, se anuncia la aparicion de un periódico conservador.

De Bayona dicen á un colega que los generales Gasset y Reina piensan regresar pronto á España.

El partido republicano publicará tambien una circular electoral, y sobre ello se ha presentado hoy una proposicion en la Asamblea.

Se teme en Francia una crisis ministerial. M. Janvier de la Motte, para librarse de la fiscalizacion administrativa, redactaba Memorias con datos supuestos, que el tribunal de Rouen ha revelado al público. Lo más raro del caso es, que el ministro de Hacienda, llamado á declarar como testigo, ha manifestado que tal sistema de las contratas ficticias no le parecia esencialmente malo. Esto ha dado lugar á que el ministro del Interior, M. Dufaure, haya declarado á M. Thiers que es incompatible en el Ministerio con M. Pouyer Querier. La dificultad, además de lo grave que en los actuales momentos seria una crisis ministerial, está en el apego que hacia el ministro de Hacienda manifiesta M. Thiers, por profesar ambos, proteccionistas decididos, las mismas teorías sobre política comercial, pero M. Dufaure es hombre terco, y se cree que no ha de ceder en este asunto, agravado por la interpelacion ya anunciada de M. Savary.

En una carta de Marsella leemos que en el Gran Teatro de dicha ciudad hubo el domingo último un verdadero escándalo. Algunos concurrentes llegaron á las manos, y la autoridad amenazó con cerrar el coliseo. La nueva empresa habia contado con el talento del tenor Mr. Michot para sostener la ópera; pero este aventajado artista venia precedido de una reputacion comunalista, que debia entorpecer luchas políticas, pues se sabia que á consecuencia de la derrota de la Commune, en la que estaba comprometido, no habia podido contratarse en Paris, y que por la misma razon se habia visto obligado á salir de Tolosa.

Los radicales de Marsella acogieron al tenor con entusiasmas aplausos al presentarse en escena. La estensa voz de Mr. Michot le captó desde luego las simpatías de los concurrentes, y aunque se oyeron algunos silbidos, fueron sofocados por los bravos. Pero como los periódicos narraron este suceso como un triunfo, resultó de ahí una polémica, y deseos de tomar un desquite.

Se hizo un gran reparto de silbatos entre los que formaban la oposicion, y se dieron cita para el teatro. Un ramo de flores arrojado al tenor al presentarse en escena, sirvió de pretexto para que estallase la tempestad. No se puede formar cabal idea del tumulto que se promovió: silbidos, invectivas, invasion de las localidades, luchas á paló seco, heridas, mujeres desmayadas, niños pisoteados, era, en resumen, el cuadro que presentó el teatro.

En breve acudieron los agentes de policia y la tropa para apoderarse de los combatientes, habiéndose visto relucir algunas navajas. En vano alguna persona respetable trató de hacer oír su voz en aquel campo de Agramante. Cuando pudieron oírse algunas de sus palabras, se supió que rogaba al público que se acordase de que el Gran Teatro proporcionaba la subsistencia á doscientas familias, y que con semejantes escenas iba á dejárselas sumidas en la miseria.

Los periódicos salieron al dia siguiente dirigiéndose severos cargos los de un partido á los del otro. El prefecto hizo publicar en el Diario de Marsella un aviso, diciendo que si las representaciones dadas por Mr. Michot seguian dando margen á alguna manifestacion política, mandaria cerrar el Gran Teatro. Se espera que en vista de esta comunicacion cesarán todas las demostraciones.

Es verdaderamente escandaloso, y sobre ello llamamos la atencion del Gobierno, lo que está pasando con la partida de quince ó veinte bandoleros que continúan siendo el terror de las provincias de Toledo y Ciudad-Real. Segun lo que nos dicen de Consuegra, las autoridades no aciertan á tomar medidas eficaces para exterminar unos criminales contra los que, por lo visto, nada puede la Guardia civil; y los pobres pueblos, agobiados por los malos años y las contribuciones, tienen que resignarse á ser víctimas de la falta de seguridad en los caminos y en los campos, donde diariamente se cometen toda clase de crímenes.

Dice La Esperanza: «Aunque sepamos de antemano que los diarios ministeriales han de desmentir la noticia, nos consta de una manera indudable que en el Consejo de Ministros celebrado anoche hubo serias desavenencias entre los Ministros fronterizos y sagastinos; tan serias, que el Sr. Sagasta amenazó con presentar la dimision á D. Amadeo. El conflicto tomó tales proporciones, que hubo de llamarse á diferentes personas para que intervinieran; una de ellas fué el señor Candau, que tuvo que abandonar la cama cediendo á los ruegos y reiteradas exigencias del Sr. Sagasta.

Merced á la intervencion del Sr. Candau, se conjuró por de pronto la tormenta, que no dejará de presentarse de nuevo en el horizonte de la situacion, si Sagasta no da satisfaccion cumplida á la justa susceptibilidad de los fronterizos.

Es indudable que el Sr. Candau se encargará de la cartera de Gobernacion antes de las elecciones.

Al menos el Sr. Candau lo ha manifestado á amigos de toda su confianza.

Dice un periódico: «El Sr. Sagasta para calmar la susceptibilidad de algunos fronterizos, les ha convocado hoy á su despacho con ánimo de ofrecerles algunos distritos.»

Leemos en La Esperanza: «Corran rumores de graves proposiciones hechas á un elevado personaje respecto á la modificacion de la ley á la cual debe su existencia; modificaciones que se consideran necesarias para salvar lo que de otro modo se pierde sin remedio, á juicio de los que hacen la proposicion.

La negativa ha sido terminante; pero todavia hay esperanzas de que se venza su resistencia.

Al dar cuenta La Esperanza de la reunion de las oposiciones, dice: «La coaliccion es un hecho aceptado por todos los partidos de oposicion.

En la reunion celebrada esta tarde en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, que ha durado desde la una hasta las cinco y media, ha reinado la mejor armonia, acordándose como base la reeleccion de los diputados que formaron parte de la oposicion en el último periodo de las Cortes; distribuyéndose los demás distritos segun la influencia que cada partido tenga en los que resulten vacantes, y que se elevan á cerca de cuatrocientos.

Se ha levantado de todo un acta que mañana publicarán los periódicos, habiéndose acordado que mañana á la una se celebre en casa del Sr. Ruiz Zorrilla una nueva reunion para resolver los demás puntos.»

Dice La Discusion que, incluyendo al señor Moret, no llegan á 60 las personas que de los 191 diputados que votaron á don Amadeo se hallan hoy á su lado.

Dice un periódico: «Apenas se ha enterado el Gobierno del acuerdo del Comité mixto sobre coaliccion, parece que ha celebrado alguna importante conferencia trayendo y llevando emisarios á elevadas regiones; y que, aceptando la batalla, se propone entrar en ella decidido á no ceder ante ninguna clase de obstáculos y dificultades.

Peró todos sus esfuerzos han de ser inútiles, por la confianza que abrigamos de que el pais sabrá demostrar en esta ocasion que no en vano se apela á él en una ocasion suprema.»

Dice El Tiempo: «A última hora la cuestion que preocupaba todos los animos, dando motivo á las conversaciones de todas las personas que toman parte activa en la política, era la del resultado de la sesion celebrada por el Comité mixto de los partidos oposicionistas. Contra las esperanzas de los Ministeriales, que esta mañana todavia entonaban el himno de victoria, creyendo rota la coaliccion, está ha llegado á ser un hecho consumado.

«Así lo ha resuelto el Comité, adoptando como bases esenciales para sus trabajos la reeleccion de todos los individuos de oposicion de la anterior legislatura y el apoyo incondicional de todas las fuerzas coalicidas en favor de los nuevos candidatos que en los distritos á que pertenecen los diputados ministeriales de dicha legislatura cuenten con mayores elementos para triunfar.

Además, un punto importantísimo ha quedado tambien decidido, á saber: que las dudas y dificultades que pudieran en algun caso surgir relativamente á la designacion de los candidatos, para que no quede más que uno sólo en cada distrito, se smetan al acuerdo y resolusion inapelable del Comité mixto referido.

Gobierno el convencimiento de su segura derrota ante la opinion de la inmensa mayoría del pais.

Se asegura la creacion en Paris de un Banco con un capital de diez millones de francos, cuyos fundadores serán los señores Cuadra, Gándara y o ros.

Tambien se formará un territorial en España. La abundancia de estas sociedades nos indica lo mismo que la de las casas de préstamos. Estas explotan, la pública miseria, y aquellas, ó nos equivocamos mucho, ó tienen por objeto explotar la del Tesoro.

Un ciudadano de Barbujena, persona de respetabilidad y arraigo, dice La Política, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los que tienen algo que perder en las luchas políticas, escribe á este periódico, del cual es suscriptor, que «si el Gobierno no practica sin era y francamente las doctrinas del partido conservador, todos van á prescindir de tomar parte en la lucha electoral, cruzándose de brazos y dejando el campo libre á los alborotadores de oficio, aunque no se les oculten las contradicciones y las vejaciones á que se exponen.»

Ya están satisfechos enteramente por Francia los 2.000 millones de francos, primera parte de la indemnizacion debida á Alemania. Puede esperarse para el pago de los otros tres millones hasta Marzo de 1874; pero como el pueblo francés desea naturalmente ver evacuados los departamentos que ocupan todavia las tropas alemanas, se cree que para fines de año se alzarán los medios de hacer frente á este terrible rescate. Un gran combinado de banqueros europeos piensa tomar el futuro empréstito, sin emitir más que por tercenas partes cada año, pero anticipando las sumas á Alemania, ya en efectivo, ya ofreciendo su garantía colectiva para el pago, que la Alemania aceptaría. Parece que Inglaterra apoya fuertemente esta idea, en primer lugar por cierta deferencia ante las desventajas de la Francia; despues porque cree así asegurar mejor la paz europea, al menos por ahora, y principalmente porque un empréstito de tres millones, emitido desde luego, seria una perturbacion inmensa para los capitales en el mundo.

Escriben de Londres que los tenedores de valores españoles se ocupan mucho de los planes atribuidos al nuevo ministro de Hacienda en España. La opinion general es que propondrá á las Cortes el pago, en metálico, de dos tercenas partes de los intereses de la deuda pública, y de la otra tercera en una deuda pasiva amortizable por sorteos y á medida de la situacion del Tesoro. Pero ¿quién puede adivinar cuándo se tratarán estas cuestiones por las Cortes y qué mayoría será llamada á resolverlas?

Dice un periódico: «Aunque estamos acostumbrados á los rumores que por costumbre extienden los alarmistas y los medrosos cuando se aproxima algun acto que congrega á la multitud en puntos dados de las grandes poblaciones, queremos desmentir los rumores que se han esparcido por Madrid, sobre probables trastornos con motivo de la anunciada revista de la Milicia nacional, que tendrá lugar mañana domingo.

La fuerza ciudadana de la capital de España, compuesta de hombres honradísimos y de patriotas, ha sido siempre, es en la actualidad y será en el sucesivo, el más firme baluarte del orden social y de las instituciones; y si alguien se atreviera á atentár á tan altos objetos, la Milicia cumpliria con su deber, que es reprimir hasta el más leve conato de desorden que pudiera intentarse por algun desgraciado instrumento de los enemigos de la libertad.»

Continúa haciéndose atmósfera. Véase lo que dice anoche La Política: «Se atribuye gran importancia á una conferencia celebrada anteyer entre el duque de la Torre y el rey Amadeo, en que, segun se decía esta tarde en el salon de Conferencias, hubo de hablarse algo de las eventualidades á que podria dar lugar la coaliccion de los partidos oposicionistas, consumada hoy.»

La atmósfera que hace La Epoca tiene otro objeto. Veán los lectores el parrafillo: «Muchos y curiosos por menores se cuentan sobre la visita de un alto personaje militar á otro más encumbrado todavia. Segun unos, el objeto era reiterar ofrecimientos y acallar malevolos rumores; segun otros, enterarse del estado de ánimo del paciente y ofrecerse como alférez. Quizá los unos y los otros exageran, no teniendo la visita mas importancia que cualquiera otra.»

Y en otro lugar añade el colega: «Nuestro papel no ha sido nunca exagerar las dificultades de los Gobiernos, relativamente conservadores, ni minar el prestigio de las monarquías. Pero aun cuando por estas consideraciones patrióticas no hemos reproducido la serie de artículos terribles que la prensa francesa consagra estos dias á pintar la situacion de España, es imposible pasemos en completo silencio un hecho que es indicio del estado presente de la opinion en Francia y sintoma del porvenir. Mientras la prensa inglesa, siempre favorable á lo actual, no lo defiende y aún El Times mismo hace tristes vaticinios, la prensa de Paris anuncia todos los dias una revolucion inminente en España, á la que unos creen precederá, ó seguirá segun otros, la marcha del Rey á Italia.

No es ya la prensa legitimista, conocida por sus simpatías en favor de D. Carlos, la que habla así; no son sólo los periódicos que dan noticias de sensacion, como El Figaro y ántes El Gaulois; son El Seir, mi-

Historia; La Patrie imperialista; La Fran- ce, conservadora; El Temps, republicano. El cuadro tristísimo que trazan de nuestro país...

Escribe un periódico valenciano: «Los vecinos de la heroica villa de Sagunto despertaron en la madrugada de ayer algún tanto alarmados al oír las detonaciones de armas de fuego que parecían indicar una batalla.»

El alcalde y los dependientes de su autoridad, acudieron en los primeros instantes que adquirieron la noticia, constituyéndose también el juzgado de primera instancia a llenar su misión en el lugar del horrible suceso de que hemos hablado.

Al regresar a su casa a las once de la noche de anteaer el dueño del cuarto segundo de la calle de Espíritu-Santo, núm. 35, encontró la puerta abierta y forzada, observando que le habían sido sus- traídos 4.500 rs. en monedas de 20 reales, un billete de 50 rs. y gran número de alhajas, hallando dentro de la habitación un formón y dos llaves ganzuas.

Mañana a la una de la tarde será empu- jada la parte que se ha terminado en esta semana del magnífico puente de hierro que se está construyendo en la calle de Segovia.

El Rey de Baviera ha dirigido una afectuosa carta al canónigo Doellinger, rector de la Universidad de Munich, con motivo de su 3.º aniversario. La Universidad prepara también grandes festejos por el aniversario de su fundación...

A las cinco de la tarde le fué robado el reloj de oro que llevaba de valor de 5.000 reales a un sujeto habitante en la calle de Atocha, núm. 113; al poco rato fué resaca- tado por el Inspector de orden público del distrito del Hospital y entregado a su dueño.

En la madrugada de ayer han sido dete- nidos dos individuos que se hallaban durmiendo en un cajón desahogado en la puerta de Atocha, ocupándose un puñal, una navaja, una barra de hierro figura de escoplo y un clavo en la misma forma, los cuales han resultado ser los autores de un robo que se cometió en la madrugada del 20 de Febrero último, consistente en once bellinas y un gallo.

Ayer mañana ha sido robado un preabi- lizado que vivía en la calle de Meson de Pa- redes, núm. 48, despojándole los ladrones de unos 1.300 reales, dos sortijas y unos pendientes. Se ignoran los autores del he- cho.

En una casa de la calle de Gitanos se efectuó ayer un robo, estando ausente el dueño, consistente en unos 700 rs. en plata y varias prendas de vestir y ropa blanca.

En una casa de la Carrera de San Fran- cisco robaron ayer 2.500 reales en metálico y varias prendas de ropa pertenecientes a diferentes personas que vivían de hués- pedes en dicha casa.

Dice anoche en su última hora, el Pen- samiento español: «Corren voces en el Salon de Conferen- cias de que se ha propuesto a D. Amadeo dar un parte a la Constitución. No lo crea- mos.»

El 12 de este mes, aniversario 150.º de la canonización de Santa Teresa de Jesús, celebrarán un triduo todos los conventos de la Orden Carmelita.

El Jefe se ha visto con extrañeza que el nombre de aquella ciudad ha sido olvida- do al designar los 70 batallones de provinciales.

El Tradicional de Valencia, ha sido de- nunciado por un artículo titulado: «¿Quié- n es el Rey? Sentimos el perance de nuestro colega.»

Ha llegado a Madrid el general Acosta.

Se prepara en el Tribunal Supremo una reforma para aumentar el personal auxi- liar de acuerdo con lo que determina la ley y a fin de que pueda marchar desembara- zadamente el despacho de los negocios.

En carta dirigida desde París a un pe- riódico se afirma que la ex-infanta Cris- tina continúa enferma, hasta el extremo de no poder andar, sin que le hayan servido los aires templados del Mediterráneo du- rante su permanencia en Cannes.

Se ha recibido de Pera (Constantinopla) el siguiente despacho telegráfico del repre- sentante de España cerca del Gobierno otomano: «El tratado con España, ratificado hoy por medio de V. E. será enviado pronto a Londres.»

Dice La Correspondencia: «El señor director general de Rentas ha recibido ayer un anónimo, incluyéndole unos cigarrillos de papel comprados en un estan- co de esta capital. Hecho el reconocimiento pericial, resulta que ni el papel, ni la picadura, ni la labor proceden de las fabricas nacionales. Un señalado servicio hubiera prestado la persona que dá la queja, con haber designado el estanco en que los ad- quirió, para que instantáneamente se hu- biesen adoptado las medidas necesarias a fin de castigar al que así defrauda y aten- ta contra los intereses del público, en des- prestigio de la Hacienda.»

La audiencia de Oviedo ha condenado a muerte al procesado Victoriano Alvarez Pardo (a) Pelleyu, de aquella población, por asesinato en la persona de Francisco Nav- es. La causa ha sido elevada al Tribunal Supremo.

El Avisador de la-Coruña ha si- o de- nunciado.

La Soberanía Nacional de Cádiz dice que si para los 42 Ayuntamientos de la provin- cia necesita la Diputación provincial 23 empleados, la de Burgos que tiene 514 Mu- nicipios, necesitaría 281 empleados. En efecto, en Cádiz no se trata de vivir sobre la provincia nada más que lo que humanamente se puede.

Historia que parece cuento es lo sucedi- do en Cádiz con unos cajones de pasas que de Málaga enviaron a un sugeto por el fer- ro-carril. Este, que recibió la carta que de- bía contener el talón a los setenta y un días de su salida, se encontró con que no incluía el documento, sabiendo poco despues que la mercancía fué recogida a fines de Di- ciembre. Esto prueba la existencia de al- gun goloso en el ramo de correos y el des- cuidado con que en el ferrocarril se entregan las cosas sin identificación alguna de per- sonas.

Dice un periódico de Menorca: «Parece que en esta isla se presentará candidato oficial en las próximas elecciones de diputados a Cortes un tal Manuel Maria del Valle, persona muy conocida sin duda en su casa, pero que no sabemos haya con- traído mérito alguno entre nosotros, ni si- quiera que tenga simpatía alguna en esta isla para aspirar a representarnos en el Congreso de los Diputados.»

«Si creará Sagasta que basta que el quiera para que sea? Pues des de ahora au- guramos a su protegido un fatal resultado en la próxima lucha electoral, a menos que no vengan por aquí algunos porristas a ha- cer milagros.»

Escriben de Málaga que el 29 del pasado fue secuestrado en la hacienda de Benanje- rob un niño de 10 ó 12 años, hijo del dueño de aquella finca Sr. Rifa Carrillo, habien- do pagado los bandos 4.000 rs. por su res- cato. La guardia civil de Gaucín ha podido pues, recuperar parte de ese dinero en- tergado y capturar en Genalguiel a tres hombres y a tres mujeres de su familia, presuntos reos ó cómplices en el delito ex- presado.

Escriben de Granada que el alcalde de la cárcel Alta ó de Audiencia, D. Leon de So- ría, acaba de prestar un importante servi- cio evitando la fuga de más de 20 presos, todos de consideración, habiendo sorpren- dido a las cuatro de la mañana del domi- ngo a cinco de ellos que se ocupaban en ha- cer un escaló en los calabozos bajos.

A un periódico sevillano comunican por- menores de un atentado en Villanueva del Alcor en que fueron víctimas de unos ban- didos un rico hacendado de dicha villa y su infeliz esposa, degollados inhumanamente, mientras la mayor parte de los vecinos se encontraban en el templo oyendo la plática cuaresmal.

Suponemos que los asesinos debieron ser perseguidos por alguien, porque el men- cionado periódico dice que resultaron muertos dos de la partida y continuaban las pesquisas del resto de los bandidos fugitivos.

En uno de nuestros últimos números hemos dado ya cuenta de una correspon- dencia de V. Times, en la que refería el correspondiente una interesante conversación que había sostenido con el conde de Cham- bord. En La Liberté de París encontramos hoy otra correspondencia de fecha 1.º de Marzo en Breda, donde había llegado la vispera Enrique V acompañado por sus dos amigos M. de Monti y M. de Blacas, y

seguido de tres criados, en cuya correspon- dencia refiere el autor de ella una conversa- ción que tuvo con el primero de aquellos señores y con el mismo conde de Cham- bord, que guarda cierta analogía con la referida por el correspondiente de El Times.

Despues de manifestar M. de Monti que cuanto hacían y decían el conde de Cham- bord y sus amigos lo hacían y decían públicamente, pudiendo repetirlo e inser- tarlo todos los periódicos, añadió:

«Se pretene que conspiramos. ¿Y contra quien? Si quisieramos conspirar haríamos como otros: iríamos a Francia. ¿Qué nos lo impide? Nada más que el temor de sus- citar nuevos embarazos a nuestra desdicha- da patria. Por eso permanecemos en el extranjero. ¿No tiene ya Enrique de Bor- bon el derecho de recibir a sus amigos sin que le coloquen en la misma línea que a los Bonaparte? Francamente, es una injusti- cia. El que es jefe de la casa de Borbon no conspira.»

Habló en seguida del pasado de la casa de Borbon, de la carta, de Luis XVIII, de la revolución de 1830, y como el correspon- sal de Chambord le había pejudicado mucho en el ánimo de la clase media, que se tenía justamente que Enrique V. taje- se con el todas las instituciones de un pa- sado que no tenía razon de ser, replicó Mr. de Monti:

«Os veo venir: vais a decirme que que- ramos restablecer el diezmo, el derecho de pernada, en una palabra, todos los dere- chos señoriales. Es la táctica que se emplea con nosotros; pero ¿creéis que los que la emplean procedan de buena fe? ¿Cuándo habéis tenido una carta más liberal que en 1815? ¿No fué respetada religiosamente por Luis XVIII? ¿Se habló nunca en aquella época de restablecer los derechos feudales? Pues bien; monseñor es más liberal aún que su tío.»

Podéis estar seguro de que si sube al tro- no será un rey popular, y advertid que no digo el rey del populacho. De seguro que no bajará a la calle con un paraguas en- carnado, añadió con una sonrisa; cuando yo digo popular, quiero decir a la manera de Enrique IV. Mirad; soy un viejo jacobita que he sido siempre el amigo y compa- ñero inseparable de ese rey sin corona: ja- die le conoce mejor que yo, y os hablo lo mismo que el os hablaría. ¿Cuanto me ale- graría de que todos sus enemigos pudieran verle y observarle libremente! Pronto cam- biarian de opinion, y a menos de que obren de mala fe, estoy seguro de que serian los primeros en defenderle.»

De aquí se pasó a hablar de los sucesos de París, de la guerra, de la Comuna y haciendo recaer de nuevo el correspondial la conversación sobre el conde de Chambord y sobre su porvenir, dijo M. de Monti que Enrique V no subiría al trono de sus pa- dres sino llamado por la nación.

«Sin embargo, añadió para terminar, si por culpa de los gobernantes, de su inca- pacidad ó de su malevolencia, se hallara la Francia en peligro de perder, si se viera comprometida su existencia material ó moral, entonces monseñor no vacilaría en arriesgar su cabeza por salvarla. Ha habi- do ya mártires en su familia.»

El correspondial fué luego introducido a la presencia del conde de Chambord, con quien tuvo una conversación de no escaso interés.

«Monseñor, preguntó al conde, ¿es cierto que hayais pensado en adoptar al duque de Parma y reconocerle como vuestro here- dero?»

A estas palabras se sonrió Enrique de Borbon y contestó:

«¿Quién ha podido inventar semejantes fabulas? No esta mi vida entera para des- mentirlas? Yo, que soy fanático por los prin- cipios, ¿como habia de pensar en violar la antigua ley Sálica? No habria entonces mo- tivo alguno para que no adoptase al primer noble que se me presentara. Mi heredero ya le conocéis. No tengo la eleccion; es el que la Providencia me impone, puesto que ha decidido que la rama primogenita de los Borbones se extinga en mí.»

El correspondial le habló de la fusion:

«No existe acaso la fusion? exclamó el príncipe. Los principes de Orleans son mis hijos. Yo no me he acordado jamas ni de Felipe Igualdad, ni de Luis Felipe I, ni de la ciudadela de Baye. ¿No nos ha crendo a todos la desgracia? ¿No borro 1848 a 1830? Podéis repetir y escribir todo cuanto os he dicho.»

De esta manera concluyó la conferencia. En Amsterdam se creía que el conde de Chambord saldría de Breda para ir a dicha ciudad, pasando por Utrecht, aunque se ig- noraba el día fijo de su salida.

Se halla vacante en la Facultad de De- recho, seccion civil y canónica de Oviedo, la cátedra de Ampliación del derecho civil Códigos españoles, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de pro- veerse por concurso, pudiendo tomar parte en él los catedráticos supernumerarios de la misma Facultad y de Institutos, siempre que lo sean por oposicion y estén adorna- dos del título correspondiente llevando por lo menos tres años de enseñanza.

Por la Direccion de Beneficencia y Sani- dad se anuncia para el 12 de Abril la sub-asta para el suministro de nuevos fres- cos, por término de un año en los estable- cimientos, sitos en Madrid, Toledo y Le- ganes, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en el negociado de Beneficencia.

Para los mismos establecimientos se anuncia la subasta para el suministro de patatas frescas, la cual tendrá lugar el día 15 de Abril próximo.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Gandesa D. Julian Daroca y de Villar del Arzobispo a D. Joaquin Giraldes.

La Gaceta de hoy publica una circular disponiendo que se admita a libre plática a los buques que traigan patente limpia y hayan tenido algun individuo muerto en el viaje, siempre que justifiquen los capita- nes ó patronos que este accidente no ha sido ocasionado por enfermedad in- ortable.

Se ha dispuesto que la cátedra vacante que existe de Obstetricia y enfermedades de la mujer y de los niños en la facultad de Medicina de Madrid, se anuncie por térmi- no de 20 días, antes de procederse por con- curso, a fin de que puedan solicitarlo todos los catedráticos que se crean con de- recho a ser trasladados a esta asignatura.

Mañana domingo, se verificará la anun- ciada revista de la milicia de Madrid.

A este acto asistirá S. M. el Rey, que saldrá de Palacio a las tres de la tarde, á cuya hora se encontrará ya en correcta for- macion la fuerza ciudadana, apoyando la cabeza en la entrada del Prado por la calle de Alcalá la compañía de veteranos y si- guiendo la formacion por dicho paseo al Botánico.

S. M. el Rey, acompañado del coman- dante general de la milicia, señor marques de Sardoal, y escoltado por los primeros comandantes de todos los batallones, revis- tará las fuerzas ciudadanas, colocándose despues en el sitio de costumbre en la ca- lle de Alcalá, por donde se verificará el des- file.

Segun dice El Norte de Castilla se ha es- tablecido en la Escuela de Medicina un ob- servatorio astronómico con el objeto de apreciar más palpablemente la influencia de la atmósfera en las enfermedades.

El mismo colega añade, que las alhajas de la iglesia de Geria han sido robadas.

El partido republicano de Valencia ha publicado un Manifiesto recomendando la union de las fracciones en que aquel se halla dividido.

Leemos en el Diario de Valencia:

«Parece que ayer se promovió un alboró- to entre los presos de las cárceles de Serranos, sin que tuviera afortunadamente consecuencias desagradables, si bien para dominar el tumulto tuvo que intervenir la guardia del ejército que custodia a los presos. Estos parece que se oponían a entrar en las piezas y amenazaron al alcalde y ayudantes de dichas prisiones, siendo ne- cesaria toda la energia del segundo para hacerse respetar durante la ausencia del primero que fué a dar parte de la ocurrencia a la autoridad correspondiente.»

Los electores monárquicos de Reus em- piezan a ocuparse de las proximas eleccio- nes, a juzgar por las reuniones que anun- cian. A lo que parece, los sagastinos se proponen luchar allí con los federales.

Leemos en El Tarragonense:

«La crecida del río era ayer tan conside- rable, que los carros procedentes de Reus y otros puntos no pudieron cruzarlo y al- gunos de ellos se dirigieron a Villaseca para que por medio de la vía férrea llega- ran a esta ciudad los cargamentos que traían.»

Del mismo colega:

«Anteaer llegó a esta ciudad el coronel Escoda y parece que ayer salió para Valls y Alió, su pueblo natal.»

Leemos en El Tradicional de Valencia:

«Ayer llegaron a esta ciudad en el tren correo los Sres. D. Laureano Figuerola y D. José Echegaray, que se dice vienen con objeto de realizar la union de los radicales valencianos y arreglar la coalicion en esta provincia.»

Dice El Calpense de Gibraltar:

«El ex-rey de España D. Francisco de Asís de Borbon, que ha permanecido quin- ce días en esta ciudad, se embarcó ayer en el paquete inglés Mooton con direccion a Southampton.»

La emperatriz Eugenia está haciendo vender actualmente en Londres su colec- cion de cajas de rapé y otras que se hallan expuestas, en número cuarenta, en casa de Mr. Davis, en Pall-Mall. Entre las más notables figurar dos Petibot asuntos cam- pestres, de Wateau, una hermosa caja de rapé de oro, de Kobe, que perteneció a Maria Antonieta, los retratos de Luis XIV y de Mad. de Montespan. Tambien se han unido a dicha colección tres muebles de la época de Luis XVI con embutidos de ma- dera por Reissner, adornados de cobres cincelados por Gouthiere.

Los periódicos de Alicante recibidos hoy, vienen orlados en conmemoracion a los tristes sucesos ocurridos en aquella ciudad hace 28 años.

Amsterdam G.—En la Bolsa se hecho: El 3 por 100 español á 31 1/16.

No se ha cotizado el portugués.

Paris G (noche, recibido con retraso).—En la sesion de la Asamblea de hoy se ha leído un proyecto de ley pidiendo un cre- dito de 25 millones de francos para el sostenimiento de las tropas prusianas que ocupan el territorio.

Despues ha continuado el debate sobre el proyecto de ley relativo a la Internaci- onal, el cual ha combatido el Sr. Luis Blanc bajo el punto de vista del interés general y de los principios.

Londres G (noche, recibido con retra- so).—Hoy ha terminado la celebre causa sobre la sucesion de la familia Tiehborne.

El abogado del demandante ha declara- do que aceptaba un arreglo extra-judicial.

En vista de esto el juez ha dispuesto la suspension de la causa, pero el Gobierno está dispuesto a seguirla.

Nota. A causa del mal estado de las lí- neas no se han recibido aún los despachos de ayer.

Londres G (recibido con retraso).—El Ministro de Hacienda ha declarado, con- testando a una diputacion, que no le es posible modificar el impuesto sobre la renta y que el aumento de dicho impuesto ha sido originado por las dificultades de otros impuestos.

Berlin G (recibido con retraso).—Cá- mara de los Señores.—El Ministro de Cul- tos sostiene enérgicamente el proyecto de ley relativo a la inspeccion del Gobierno en las escuelas. En apoyo de esta medida re- fiere varios actos hostiles a Prusia ejecu- tados por curas católicos, y dice que el Go- bierno está obligado a defenderse.

El conde de Bismarck tercia en el debate confirmando lo dicho por el Ministro de Cultos, y lee una nota de un embajador alemán, en la cual se refieren los esfuerzos hechos por una parte del clero católico en favor de Francia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Salengo.—M. M.—Se le servirá el pe- riódico este mes, y esperamos mande importe de renovacion a su debido tiempo.

Torrejon de Velasco.—S. V.—Renova- da; mandar importe.

Tahal.—D. R.—Lo que V. mandó era de 15 de Octubre a 15 de Enero. Está usted en descubierto.

Barro.—F. M. A.—Pagó fin Abril.

Jaramilla.—M. M. M.—No concluye sus- cripcion hasta 15 del corriente.

Villafraanca.—Tiemo V. mucha razon, consta acreditado hasta 15 del corriente.

Puebla de Beñea.—P. B.—Renovada suscricion. Mandar importe. Los tomos que reclama, le han sido remitidos; le faltan recibidos tomos.

Onguita.—A. C.—Pagó fin Agosto.

Aldemayor.—E. M.—Se le mandan los números que le faltan y se pasa queja a Correos.

Talaveruela.—D. M.—Pagó 15 Agosto.

Albual.—M. C.—Pagó fin Mayo.

Aibar.—M. J. G.—Pagó fin del corriente y 4 tomos novela.

Lora del Rio.—J. de la G.—Pagó fin Mayo. Gracias por su interés.

Villarrubia de los Ojos.—J. A.—Pagó fin corriente y hasta la misma fecha tambien el Circulo.

La Carlota.—L. C.—Pagó fin Mayo.

Torrelaguna.—J. A. G.—Pagó 15 Mayo.

Canizar.—F. P.—Pagó 15 Abril.

Alberite.—J. M. P. de S.—Renovada. Mandar importe.

Torre.—J. J. I.—Pagó 15 Mayo.

Torre.—J. C. V.—Enmendada faja.

San Clemente.—A. M. A.—Pagó fin Mayo. Gracias por su interés.

ESPECTACULOS

8 1/2 Opera.—Don Sebastiano. Mañana a beneficio de la señorita Ortolani, Sonámbula.

8 1/2 Español.—Pelayo.—Los dos viejos.

8 1/2 Circo.—El novio de su mujer.—Las gracias de Gedeon.

8 1/2 Zarzuela.—Beltran y la Pompa- dour.

8 1/2 Alhambra.—Galana.—La piel del diablo.

4 1/2 Martin.—La Cabaña de Tom.—Baile.

8 Noche.—Sitiar por hambre.—Los enredos de Brijan.—El memo- rialista.—Baile.

8 1/2 Capellanes.—El Calvario.—La Reine des Fleurs.—Las cata- cumbas infernales.—La Reine des Fleurs.—República femeni- na.—La Reine des Fleurs.—Las catacumbas infernales.—La Reine des Fleurs.—Baile. Galeria de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandio- so grupo mitológico, y hasta 60 figuras. GRAN REBAJA DE PRECIOS. ENTRADA 2 RS. De anocheer a las once. CANTO DE MAÑANA. San Meliton y comps. mrs.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un dia 4 0/12 de pta. cada una, por 2 a 0/11, por 3 a 0/10, por 4 a 0/9, por 5 a 0/8, por 6 a 0/7, por 7 a 0/6, y de 8 en adelante a 0/5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, a 0/40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0/25 a 3/00.—Avisos judiciales a 0/12, y los demás oficiales a 0/25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—S. Eulogio m. y sta. Aurea v. g., y el martes s. Gregorio el Magno p. y dr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia la de las religiosas de Santa Ana y en las de Carmelitas, y el martes en esta última y en la parroquia de S. Nicolás.

Cultos.—Continúan en la iglesia del Rosario en la capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro los ejercicios de coarcesna, al toque de oraciones, y los dominicales de la Sta. Escuela de Cristo.

Continúan en la iglesia de San Agustín las misiones apostólicas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 9.
Trigo del pais de 12 7/8 a 14 00 lbs.
Cebada... de 5 06 a 5 12
Maiz... de 7 25 a 8 37

CARNES.

Precios del día 10.
Ternera... a 28 y a ctos. libra.
Vaca... a 22 y a id. id.
Macho... a 17 y a id. id.
Cabrito... a 17 y a id. id.
Cordero... a 17 y a id. id.
Cabra... a 17 y a id. id.
Carnero... a 18 y a id. id.

CASA-RASTRO.

Reses muertas ayer 9.
16 machos.—1 cabra.—8 cordones.—3 terneras.—9 cabritos.—1 vaca.

PESCADERIA.

Precios del día 10.
Atun... de a 20 ctos. lb.
Sardina... de a 10 id. id.
Mujol... de 16 a 20 id. id.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m.	3 30 l.
— de Cartagena	12 30 m.	2 30 m.
— Id. 2.ª	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 m.	1 t.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana a las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta res cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la plaza de Roma.

Funcion para hoy 10 de marzo, a las 7 y media de la noche.—El grandioso drama sacro-bíblico en 9 cuadros y en verso, original de D. José Julian Cabero, titulado:

Los Siete Dolores

DE MARIA SANTISIMA.
PRECIOS. Plateas, 34 rs.—Palcos principales, 30 rs.—Id. segundas, 20 rs.—Butacas con entrada, 8 rs.—Delanteras de galería baja con id., 6 rs.—Asientos interiores con id., 5 rs.—Delanteras principales con id., 6 rs.—Id. de paraiso con id., 3 rs.—Entrada general, 4 reales.—Id. al paraiso, 2.

ANUNCIOS.

Almoneda

Se hace de pinturas antiguas y modernas, calle de Victorio, núm. 25, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 2

NODRIZA

Josefa Sanchez, de 28 años, casada, leche de un año, desea cria para casa de los padres. Calle de Ornela, núm. 10, darán razon. 3-7

Se vende un bonito y elegante fiaton bien vestido y charolado con guarniciones para par ó para una sola caballería.
Darán razon del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5. 68

Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que regirá desde 1.º de febrero: se vende a 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El ELIXIR, los POLVOS y la OPHTALMICA dentifricos de DETHAN están notados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y a los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos, y sólidos curan la caries y los dolores.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 40.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Martín y Lucas Serrano, farmacéuticos: Leante y Rafael Almazan. 32-11

ENFERMEDADES DEL PECHO

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfite de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exámbale el frasco cuadrado, la firma de Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, s. Castiglione, Paris.

Las Embrujadas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cada una, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfite.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 36-22

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la sensibilidad y las encias.
Depósito en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Realidad, 61, pta. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SORDERA.

Asistido en miniatura de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los más maravillosos resultados.

Precio: los de plata a 60 rs. y los de plata dorada a 80. Exámbale la marca de fábrica y la instrucción.—Dirigirse franco a Sr. Abraham, 15, rue Bassano a Paris.
Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín y D. Lucas Serrano. 32-25

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

- Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., 4 un real en papel de oficio.
- Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.
- Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, a 25 céntimos.
- Parte de nacimiento, a 25 céntimos.
- Parte de defunción, a 25 céntimos.
- Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 céntimos.
- Licencia para dar sepultura al cadáver, a 25 céntimos.
- Fees de vida, a 25 céntimos.

Cinco obras del autor D. Anastasio Perillan Garcia, médico-cirujano.

- Successos de la vida de un médico de partido, folleto en verso, 5 rs.
- La Medicina Arábica, folleto en prosa, 6 rs.
- Apuntes sobre la Academia de Medicina de Córdoba, un tomo, 4 rs.
- Médicos Judíos, un tomo, 5 rs.
- El Amigo de Confianza, tratado de las enfermedades secretas, un tomo, 6 rs.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar, POR D. FRANCISCO COELLO. Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir a la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.

SALUD Y ENERGIA A TOLOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Curar radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estruendos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriezes, calambres, espasmos é inflamacion del estomago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabetes, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidures, supretones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 32,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n.º 53,614 de la Señora Marquesa de Brehan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelado, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; suambia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud, LA REVALENTA ARABICA, ¡Bendito sea Dios! me he hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Brehan.

Compañía Valéry, frères & fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y vice versa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan médico a bordo.

ITINERARIOS.

Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves a las 5 de la tarde
Llegada a CARTAGENA todos los sábados a las 5 de la tarde.
Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados a las 9 de la noche.
Llegada a ORAN todos los domingos a las 9 de la mañana.
Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles a las 6 de la tarde.
Llegada a CARTAGENA todos los jueves a las 6 de la mañana.
Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves al medio dia.
Llegada a MARSELLA todos los sábados a medio dia.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cartagena a Orán De Cartagena a Marsella y vice-versa.
Sin comidas. { Fr. 30 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 100 ó 380 rs (incluso comida).
{ Fr. 20 ó 76 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 285 rs. { midas.
{ Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª puenete fr. 30 ó 114 rs. sin comida.
Admite carga y ganado caballar, mular y asnal a fletes sumamente económicos.
Agente de la compañía y consignatario en Cartagena D. José María Pelegrin, Jara 25.
Agencia, plaza de la Aduana, antes de las Monjas. 15-14

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Fábrica, Palma, número 8. DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol número 3. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen sepa el público; estas son:
1.ª La casa de Matias Lopez estima mas su crédito que la utilidad; su creno es hablar poco y vender mucho.
2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de chocolates completamente reparadores, a fin de que el consumidor espere un deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.
Para satisfacer los deseos del público, se puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
Se vende en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Tranería, núms. 34 y 36. 25-19

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint Gervais. Es muy superior a todos los jarabes purgativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escorbútico, a las encias de zarzaparrilla, igualmente que a todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.—De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los acceos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.—Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocandria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidrocéles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis, etc.—Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las úlceraciones, retracciones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y a otros remedios.—Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.—Depósitos en Murcia: D. Lucas Serrano y D. Manuel Martinez. (Núm. 3, 31/2.) 12-8

¡Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52,031. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estomago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compalet, cura.—Núm. 44,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218 El coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.
Núm. 49,122 El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)
Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.
Curan * 72,448. Cadiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi senora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores en estíomago, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente especifico quedo completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.
La casa Barry Du Barry no responde de las ventas a precios inferiores a los de este anuncio, ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle del Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 150-126

Establecimiento tipográfico-comercial DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores; todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT

DE LA FARMACIA COLBERT, EN PARIS.
DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los mas célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.
Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 24 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 21-7

EXTRAIT DE GOUDRON EXTRAICTO BALSAMICO DE SAINT-GENEZ DE BURE LIQUIDA

Generalmente prescrito por los médicos por su estremada pureza. Dos graníes cucharadas de extracto constituyen un litro de agua de breu muy aromática, 4 1/2 frasco.—Jarabe de breu licuado, 4 1/2 frasco.—Pastillas de breu, 8 1/2 caja. PARIS, rue de Sévres, 2. Croix-Rouge).
TUBOS Tubos anti-asmaicos perfeccionados de Saint-Genez, alivio inmediato, 4 1/2 caja. Exámbale la Brea de Saint-Genéz.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS COMILLERAS, preserva y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Deposito, 64, rue Hauteville, Paris. Havana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
En Murcia D. R. Almazan y Martín, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52-17

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña a los discípulos para con sus maestros.
POR DON GABRIEL FERNANDEZ.
Los pedidos a la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.